

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO – DIVORCIO 202200057

El Despacho tiene por incorporadas al expediente del proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovido por EDITH MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ PERALES contra LUIS HERNÁN ORDOÑEZ DUQUE, la comunicación remitida por la Coordinación de Servicio al Cliente de SALUDTOTAL EPS y el resultado de la consulta en la base de datos ADRES y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la audiencia programada para el 29 de noviembre próximo.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA